

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG SST	CÓDIGO:	POL-SST-01
		FECHA:	05/08/2024
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:	3
		PÁGINA	1 de 2

FIOREZONZAG SAS dedica a la prestación de los servicios de restaurante, bar, catering y similares, es responsable de velar por la Seguridad y Salud en el Trabajo de todos sus colaboradores directos y contratistas, en misión, visitantes y demás partes interesadas, da prioridad a la prevención de accidentes y enfermedades laborales para llevar a cabo actividades del negocio de forma segura y eficiente.

La alta dirección está comprometida con desarrollar actividades respetuosas con el medio ambiente, evitando generar deterioro y minimizando el impacto ambiental asociado a nuestras actividades, con nuestros servicios y residuos que generemos.

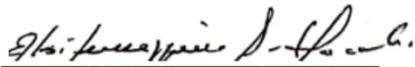
Los compromisos generales para cumplir la política son:

1. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que haya suscrito la empresa en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable para todos colaboradores directos y contratistas, en misión, visitantes y demás partes interesadas mediante la adecuada identificación de peligros, evaluación de riesgos y definición de controles de los procesos y actividades, buscando minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, emergencias y daños a la propiedad.
3. Proporcionar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG SST).
4. Mantener canales de comunicación en seguridad y salud en el trabajo con los colaboradores directos y en misión, contratistas y toda la comunidad activa de **FIOREZONAG**.
5. Promover un ambiente de convivencia laboral, buscando la protección de la dignidad e integridad de las personas en el trabajo, rechazando de manera enfática prácticas que se enmarquen en conductas de acoso laboral y promoviendo acciones preventivas encaminadas a mantener relaciones sociales positivas en el entorno laboral.
6. Planificar, revisar, evaluar y comparar los resultados obtenidos en Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente, con objetivos medibles y mejores prácticas laborales, promoviendo el mantenimiento, mejoramiento continuo de altos estándares del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo.
7. Implementar estrategias de seguridad con el fin de evitar que durante las actividades desarrolladas se afecte la salud; se produzcan lesiones en sus empleados o en terceros; daños a la propiedad o deterioro al medio ambiente.
8. Identificar y evaluar todos los impactos ambientales derivados de nuestra actividad con el objeto de implementar medidas para disminuirlos, minimizando el consumo de los recursos y fomentar la eficiencia y ahorro energético de nuestras instalaciones.
9. Desarrollar de manera responsable las actividades, teniendo en cuenta la disminución de los impactos ambientales.

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG SST	CÓDIGO:	POL-SST-01
		FECHA:	05/08/2024
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:	3
		PÁGINA	2 de 2

10. Promover los estilos de vida saludables y el bienestar de los trabajadores.
11. Mejorar y desarrollar las competencias de nuestro personal a través de procesos de inducción, capacitación y entrenamiento sobre riesgos, prevención de accidentes y enfermedades laborales, orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado

Fecha última revisión: 05/08/2024



Elsi Giuseppina Badalacchi
Representante legal
FIOREZONAG SAS

Actualizó	Revisó	Aprobó
Cargo: Asesor externo / AK Solutions SAS	Cargo: Asesor externo / AK Solutions SAS	Cargo: Representante Legal
Nombre: Katherine Arjona	Nombre: Katherine Arjona	Nombre: Elsi Giuseppina
Fecha última actualización: 05/08/2024		
Elaboró: Zuleima Villa	Fecha elaboración: 16/12/2022	